



COMUNICADO N° 054

CONTRATO DOCENTE 2024



Se comunica a los docentes y Público en general la existencia de UNA (1) plaza en **NIVEL SECUNDARIA** en la especialidad de **EPT-COMPUTACIÓN INFORMÁTICA**. Para lo cual deberán presentar sus expedientes en **FÍSICO**, de acuerdo a la norma técnica de contrato docente 2024. **D.S. N° 020 -2023-MINEDU**, según el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA			
N°	DETALLE	FECHA	RESPONSABLE
1	Recepción de expedientes (físico) por mesa de partes de la UGEL PKVV. (a partir de 3:00 pm A 5:00 pm 19/11) y (8:30 am A 01:00 pm 20/11/ 2024)		Postulantes
2	Evaluación de expedientes. (a partir de 3:00 pm A 6:00 pm)	20/11/2024	Comité UGEL
3	Publicación del cuadro de mérito preliminar (a partir de las 06 pm) - Facebook UGEL PKVV	20/11/2024	Comité UGEL
4	Presentación y absolución de reclamos (de 8:30 am a 12:00 pm) - por mesa de partes UGEL.	21/11/2024	Postulantes y comité UGEL
5	Publicación final de cuadro de mérito (a partir de las 5:00 pm) - Facebook UGEL PKVV.	21/11/2024	Comité UGEL
6	Adjudicación pública de plazas (a partir de las 04:00 pm) - En auditorio de la UGEL PKVV.	22/11/2024	Comité UGEL
7	Inicio de labores	25/11/2024	Docente adjudicado.

DETALLE DE LA PLAZA:

N°	NIVEL/CICLO	RANKING	NOMBRE DE LA I.E.	CÓDIGO DE PLAZA VACANTE	MOTIVO DE GENERACIÓN DE PLAZA	VIGENCIA DE CONTRATO	CARGO	JORNADA LABORAL
01	Secundaria – EPT- Computación Informática.	Evaluación de Expediente	I.E JOSÉ ANTONIO ENCINAS TAMBO DEL ENE -DISTRITO DE PICHARI	C4Q240300016	TERMINO CONTRACTUAL	25/11/2024 al 31/12/2024	Profesor/a	24 Horas.

Tener presente lo siguiente:

- Los expedientes presentados deberán cumplir los requisitos del ANEXO 6.
- El día de la adjudicación pública deberán presentar el DNI en físico, en caso de contar con un apoderado presentar su carta poder **simple original** solo en el caso de la adjudicación.

Atentamente

Pichari, 18 de noviembre 2024.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO
UGEL-PICHARI-KIMBIRI-VILLA VIRGEN

C.P.C. Herless América Tije Quispe
ADMINISTRADOR

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO
UGEL-PICHARI-KIMBIRI-VILLA VIRGEN

Econ. Eday Portial Palomino
ESPECIALISTA EN RACIONALIZACIÓN

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO
UGEL-PICHARI-KIMBIRI-VILLA VIRGEN

Lic. Alberto Paz Cardenas
JEFE DE AREA DE GESTION INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO
UGEL-PICHARI-KIMBIRI-VILLA VIRGEN

Abg. Thuny B. Estela Hoyos
ASESOR JURIDICO

NOTA: LOS INTERESADOS EN PRESENTARSE A LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DEL ANEXO N° 06 DEL D.S. N° 020 -2023-MINEDU.

	Primero	Título de Profesor o Licenciado en Educación con mención en la especialidad a la que postula.
	Segundo	Título de Profesor o Licenciado en Educación Secundaria con mención en la especialidad a la que postula.
	Tercero	Título de Profesor o Licenciado en Educación Secundaria con especialidad en: - Educación para el Trabajo con mención en la especialidad a la que postula - Educación para el Trabajo.
	Cuarto	Título de Segunda Especialidad Profesional en educación en la especialidad a la que postula, o en Educación o Educación Secundaria con mención en la especialidad a la que postula.
EBR Secundaria Área Curricular de Educación para el Trabajo	Quinto	Título de Segunda Especialidad Profesional en educación con mención en alguna especialidad por orden de prelación señalada en el tercer orden de prelación
	Sexto	Título de Profesor o Licenciado en Educación de cualquier especialidad en secundaria, que acredite además el Título Profesional Técnico a nombre de la Nación en la especialidad técnica a la que postula
	Séptimo	Título de Profesor o Licenciado en Educación de cualquier especialidad en secundaria, que acredite además un mínimo de 960 horas de formación en la especialidad técnica a la que postula.
	Octavo	Título de Profesor o Licenciado en Educación Secundaria de cualquier especialidad técnica.
	Noveno	Grado de Bachiller en Educación Secundaria en la especialidad técnica a la que postula.
	Decimo	Egresado de Universidad o Instituto Superior Pedagógico en Educación Secundaria en la especialidad técnica a la que postula.
	Onceavo	Título Profesional Universitario afín a la especialidad técnica a la que postula.
	Doceavo	Título Profesional Técnico de Instituto Superior Tecnológico afín a la especialidad técnica a la que postula.
	Treceavo	Título pedagógico de cualquier nivel o especialidad con experiencia docente en EPT de al menos 2 años en la especialidad técnica a la que postula.
	Catorceavo	Título profesional de cualquier especialidad con experiencia docente en EPT de al menos 2 años en la especialidad técnica a la que postula
	Quinceavo	Título pedagógico de cualquier nivel o especialidad con estudios en la especialidad técnica a la que postula.



C.P.C. Herless Américo Tipe Quispe
ADMINISTRADOR